

Buena Práctica número 67

Día Internacional de las Familias



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece

Comunicación, Nuevas Tecnologías, Cultura Inclusiva y Sensibilización.

Entidad responsable

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora

Concejalías del Ayuntamiento de La Laguna:

Seguridad, Cultura, Comercio, Turismo, Servicios Municipales, Deporte, Medioambiente, Juventud y Fiestas.

¿A quién beneficia?

A las familias y a la ciudadanía en general.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 1. Fin de la pobreza.

Objetivo 2. Hambre cero.

Objetivo 3. Hambre y bienestar.

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 5. Igualdad de género.

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento.

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 12. Producción y consumo responsables.

Objetivo 13. Acción por el clima.

Objetivo 14. Vida submarina.

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna organiza una vez al año un programa completo de actividades inclusivas para celebrar el Día Internacional de las Familias.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Crear espacios de ocio saludable que compartan personas de todas las edades y **reivindicar** los derechos de la infancia.

El programa del Día Internacional de las Familias está compuesto por más de 70 actividades para personas de todas las edades. Entre estas actividades hay: deportes, juegos, talleres, mercadillos, exposiciones y concursos.

El espacio en el que se celebra este día cuenta con un Punto Naranja para ofrecer atención y apoyo a las personas con discapacidad que lo necesiten.

También hay puntos de información de las unidades de Infancia, Familia, Mayores y Drogodependencia. Y punto de información del Consejo de Mayores.

Este evento forma parte del Plan de Infancia y Adolescencia de La Laguna, que cuenta con 143 medidas.

Unicef declaró a La Laguna Ciudad Amigable de la Infancia. El Día Internacional de las Familias da a conocer todas las acciones que llevan a cabo el Consejo Municipal y las entidades a favor del bienestar de la infancia y la adolescencia en La Laguna.

Reivindicar: reclamar o pedir una cosa cuando la persona que la pide cree que tiene derecho a ella.

Unicef: organización que trabaja para proteger los derechos y el bienestar de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo.

Buena Práctica número 68

Consejo de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de La Laguna



Entidad responsable

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras

Áreas Municipales del Ayuntamiento de La Laguna:

Infancia, Educación y Juventud.

Consejos escolares y asociaciones de La Laguna
que representan a la infancia y a la juventud.

¿A quién beneficia?

A niñas, niños y adolescentes que viven en La Laguna,
a sus familias y a toda la ciudadanía en general.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 1. Fin de la pobreza.

Objetivo 2. Hambre cero.

Objetivo 3. Salud y bienestar.

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 5. Igualdad de género.

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento.

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 12. Producción y consumo responsables.

Objetivo 13. Acción por el clima.

Objetivo 14. Vida submarina.

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

Es un espacio del Ayuntamiento de La Laguna en el que niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general puede participar y hacer propuestas relacionadas con la infancia y la adolescencia.

Estas propuestas se trasladarán a las áreas municipales que correspondan para que las valoren.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Una mayor participación ciudadana en temas relacionados con la infancia y la adolescencia.

El pleno del Consejo de la Infancia y Adolescencia está compuesto por:

Cargo	¿Quién lo ocupa?
Presidencia	El concejal o la concejala de Bienestar Social.
Secretaría	Una persona que sea responsable política o técnica de las áreas de Infancia, Adolescencia o Juventud.
Vocales	Niñas, niños y adolescentes entre 9 y 17 años que se eligen en su centro escolar.
Representante de la diversidad	Representantes de colectivos como: migrantes, personas con discapacidad y personas LGTBI.

Este evento forma parte del Plan de Infancia y Adolescencia de La Laguna, que cuenta con 143 medidas.

Unicef declaró a La Laguna Ciudad Amigable de la Infancia por:

- El compromiso del Gobierno de esta ciudad con los derechos de la infancia y la juventud.
- Promover la participación de niñas, niños y adolescentes.
- El trabajo conjunto de las entidades y organismos relacionados con estos colectivos.

Buena Práctica número 69

Convenio para fomentar la Accesibilidad Universal



Entidad responsable

Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
Fundación ONCE.
Ayuntamiento de La Laguna.

Convenio: acuerdo o pacto entre dos o más personas o entidades.

¿A quién beneficia?

A las personas que viven en las 15 ciudades que son Ciudades Patrimonio de España y a las personas que visitan estas ciudades.

Patrimonio: conjunto de bienes o cosas de valor que tiene una persona, entidad o lugar.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.
Objetivo 5. Igualdad de género.
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y Fundación ONCE tienen un acuerdo para mejorar la accesibilidad y permitir así que las personas con discapacidad disfruten de los edificios y lugares culturales de las ciudades.

La Laguna es una de las ciudades que forma parte de este acuerdo, que se ha renovado para 2 años más.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Conseguimos varios objetivos:

- Lograr que los centros de las ciudades sean más accesibles.
- Encontrar soluciones para conservar los edificios históricos y monumentos y conseguir que las personas con distintos tipos de discapacidad puedan disfrutarlos.
- Aprovechar los avances de la tecnología y los medios digitales para favorecer la inclusión social, haciendo cambios en los servicios, productos y espacios.

Para lograr estos objetivos, Fundación ONCE ofrece asesoramiento sobre **accesibilidad universal** al Grupo de Ciudades Patrimonio.

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España se creó en el año 1993 para defender el patrimonio histórico y cultural de las ciudades e intercambiar experiencias y buenas prácticas entre las ciudades.

Accesibilidad universal: características que deben cumplir los lugares, objetos y servicios para que todas las personas los puedan usar y disfrutar en igualdad de condiciones.

Buena Práctica número 70

Participación en la Jornada “Euskadi accesible”



Entidad responsable

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Concejalía de Obras y Accesibilidad del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora

Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad.

Departamento de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno Vasco.

¿A quién beneficia?

A toda la ciudadanía.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 5. Igualdad de género.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna

ha participado en la jornada “Euskadi accesible”

explicando los avances en accesibilidad universal

y servicios inclusivos que hay en esta ciudad.

Esta jornada se celebró en San Sebastián,

en octubre de 2024.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Dar a conocer y compartir los logros relacionados con la accesibilidad y la inclusión que ha conseguido el Ayuntamiento de La Laguna en colaboración con las entidades que representan a las personas con discapacidad.

Algunos de los programas innovadores que lleva a cabo el Ayuntamiento de La Laguna y se han dado a conocer en la jornada “Euskadi accesible” son:

- Mochilas sensitivas que permiten a las personas sordas sentir la música.
- Servicio de intérpretes de lengua de signos para personas sordas, disponible en numerosos servicios del Ayuntamiento y en actividades culturales y de ocio.
- Creación del Punto Naranja en distintos eventos de la ciudad para dar apoyo a las personas con discapacidad que lo necesiten.
- Servicio de guías-intérpretes para personas sordociegas.
- Creación del Consejo Municipal de la Discapacidad para trabajar en equipo y colaborar con las entidades que representan a las personas con discapacidad.

La Laguna ha recibido en los últimos años varios premios a nivel nacional y europeo por sus logros relacionados con la accesibilidad.

Buena Práctica número 71

Día Europeo para la Vida Independiente de las personas con discapacidad



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece

Comunicación, Nuevas Tecnologías, Cultura Inclusiva y Sensibilización.

Entidad responsable

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora

Área de Cultura del Ayuntamiento de La Laguna.

Otras administraciones públicas.

Asociaciones de personas con discapacidad

¿A quién beneficia?

A toda la ciudadanía.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

Desde el año 2014, La Laguna celebra una vez al año el Día Europeo por la Vida Independiente y la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad.

Se trata de un encuentro en el que las personas con discapacidad y las entidades que les representan se reúnen y exponen su situación, necesidades y peticiones.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Debatir y compartir experiencias y proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad puedan decidir de forma libre cómo quieren vivir su vida y expresar qué apoyos necesitan para ello.

Se trata de tomar medidas para asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y a la vida autónoma sin discriminación de las personas con discapacidad.

En este encuentro han participado cerca de 100 personas, a través de una **mesa de diálogo**.

En esta mesa de diálogo personas con discapacidad física e intelectual y sus familias han analizado los retos a los que se enfrentan las 17.000 personas con discapacidad que viven en La Laguna.

Durante el encuentro se ha proyectado un video de sensibilización en el que participan personas con discapacidad de La Laguna y sus familias.

Las acciones por la celebración de este día están dentro del Plan Colaborativo sobre Discapacidad de La Laguna “Alianzas Somos Capacidad” y del programa local “La Laguna Inclusiva”.

Los dos programas tienen el objetivo de colaborar para la autonomía y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Mesa de diálogo:
espacio para reflexionar e intercambiar ideas entre varias personas sobre un tema importante.

Buena Práctica número 72

Avances y retos de La Laguna en accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad



Entidad responsable

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.
Concejalía de Obras y Accesibilidad del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras

Comisión Europea.

¿A quién beneficia?

A toda la ciudadanía.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.
Objetivo 5. Igualdad de género.
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna ha participado en mayo de 2024 en las jornadas organizadas por la Comisión Europea en Bruselas para celebrar el 15 aniversario del **Access City Award**.

Access City Award: Premio Ciudad Amigable es un premio europeo que se concede a las ciudades que hacen esfuerzos por ser más accesibles para las personas con discapacidad y personas mayores.

En estas jornadas se han mostrado los avances y retos en La Laguna sobre accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Compartir a nivel europeo las experiencias y proyectos sobre accesibilidad e inclusión que se han llevado a cabo en La Laguna en los últimos años.

También se han expuesto las acciones que se harán próximamente para conseguir una ciudad más accesible e inclusiva.

Algunas de las acciones que se han explicado en las mesas de diálogo durante el encuentro son:

- Aprobación del Reglamento y Consejo para la discapacidad y la promoción de la autonomía personal.
- Creación del cargo de Defensora de las personas con discapacidad.
- Creación del Plan colaborativo sobre discapacidad “Alianzas Somos Capacidad”.

La Laguna ha participado en este encuentro como ciudad ganadora del primer premio Ciudad Accesible en la edición de los premios “Access City Award 2024”, a la ciudad europea más accesible.

Buena Práctica número 73

El complejo deportivo Fitness4all La Cuesta es un edificio accesible



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece

Edificación y Ocio y Deporte Inclusivo.

Entidad responsable

Organismo Autónomo de Deportes del Ayuntamiento de La Laguna.

¿A quién beneficia?

A toda la población de La Laguna, en especial a personas mayores y personas con discapacidad.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 3. Hambre y bienestar.
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

La Laguna cuenta con tres centros deportivos con instalaciones accesibles y servicios inclusivos. Estos centros deportivos son:
La Cuesta, San Benito y El Polvorín de Taco.

De estos centros hay que destacar el Centro Deportivo Fitness4all La Cuesta porque es el más grande.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Ofrecer centros de deporte y ocio accesible, con instalaciones para todas las personas y en los que pueden compartir espacios personas con y sin discapacidad.

El Centro Deportivo Fitness4all La Cuesta tiene tres plantas.

En la planta 0 o planta baja hay: la zona de atención al público, la piscina para hacer natación, la piscina para hacer actividades en el agua como Aqua gym o Acuaerobic y la zona para tratamientos de salud.

Hay grúas para que las personas con movilidad reducida puedan entrar en las piscinas. También hay monitores para hacer las actividades adaptadas en las piscinas.

Los vestuarios y aseos accesibles también están en la planta baja.

En la planta 1 está la sala de máquinas, la sala de **Fitness**, la sala de **cardio** y una sala para hacer las actividades con monitores.

En la planta 2 está el polideportivo. En las gradas del polideportivo hay espacios reservados para personas con movilidad reducida.

Todas las zonas del Centro Deportivo La Cuesta son accesibles para personas con movilidad reducida.

Por eso, además de las personas abonadas, van a La Cuesta entidades como: Colegios, asociaciones de personas con discapacidad y centros de personas mayores.

Fitness: ejercicios de actividad física para mejorar o mantener la salud.

Cardio: ejercicios para practicar respiración, mejorar la resistencia y la salud del corazón.

Buena Práctica número 74

El Museo de Historia y Antropología (MHA) Casa Lercaro es un edificio accesible en el centro de La Laguna



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece

Edificación y Cultura Inclusiva.

Entidad responsable

Gobierno de Canarias.

Cabildo de Tenerife.

Ayuntamiento de La Laguna.

¿A quién beneficia?

A todas las personas que viven en La Laguna y a las personas que visitan la ciudad.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Museo de Historia y Antropología se inauguró en la Casa Lercaro, en el año 1993.

Este museo se creó para dar a conocer la historia, la sociedad y el desarrollo cultural y económico de Tenerife entre los siglos 15 y 20. Cuenta con medidas de accesibilidad que facilitan el acceso a personas con discapacidad.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Que personas con discapacidad puedan entrar en el Museo de Historia y Antropología (MHA) Casa Lercaro y disfrutar de él en igualdad de condiciones al resto de la población.

Las medidas de accesibilidad con las que cuenta este museo son:

- Está en la calle peatonal, San Agustín. Esta calle es llana y es fácil acceder a ella.
- El museo cuenta con una entrada accesible para personas con movilidad reducida.
- Todas las salas del museo son accesibles para personas con movilidad reducida.

El museo tiene dos plantas.

En la planta baja están: la recepción, la tienda, las salas de **exposiciones temporales**, el claustro, el salón de actos, la escalera, el ascensor y los baños adaptados.

En la primera planta están las salas de exposición permanente del museo.

Exposiciones temporales:
exposiciones que solo están durante un tiempo en un lugar, como por ejemplo, en un museo.

La Guía de La Laguna Inclusiva, que publica el Área de Bienestar Social, informa sobre las medidas de accesibilidad física, intelectual, auditiva y visual que ofrece el Museo de Historia y Antropología (MHA) Casa Lercaro.

En esta guía también se informa de las actividades de ocio y cultura de La Laguna y de los recursos que hay en la ciudad para la inclusión de las personas con discapacidad en estas actividades.

Buena Práctica número 75

Renovación de parques infantiles para hacerlos más accesibles y cómodos



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece
Urbanismo y Ocio Inclusivo.

¿A quién beneficia?

A niñas y niños con discapacidad que viven en La Laguna y que visitan la ciudad y a sus familias.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 3. Hambre y bienestar.
Objetivo 4. Educación de calidad.
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna ha destinado un millón de euros entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024 para ampliar y renovar los parques infantiles de La Laguna.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Crear espacios públicos de ocio más accesibles y ofrecer a los niños, niñas y a sus familias parques y lugares adaptados y seguros en los que jugar y relacionarse.

A través de este proyecto se han renovado y ampliado más de 20 parques infantiles de distintos pueblos y barrios del municipio y se han colocado nuevos aparatos adaptados para jugar.

Algunos de los parques infantiles en los que se han hecho reformas están situados en:

Calle Laurisilva de La Cuesta, plaza San Martín de Porres, plaza Secundino Delgado y Calle Jara.

Además, se han creado nuevos espacios para jugar en zonas como:

San Roque, área de juego infantil del paseo marítimo de Punta de Hidalgo y Parque Infantil de Villa Hilaria.

Más del 60% de las zonas de juego de La Laguna ya cuentan con adaptaciones que las hacen más accesibles.

El objetivo del Ayuntamiento es que todas las zonas de juego sean accesibles en el menor tiempo posible para que todos los niños y niñas puedan jugar y disfrutar en espacios públicos inclusivos.

Buena Práctica número 76
La Casa Alvarado de Bracamonte
Casa de los Capitanes Generales
es un edificio accesible en el centro de La Laguna



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece

Edificación y Cultura Inclusiva.

Entidad responsable

Gobierno de Canarias.

Cabildo de Tenerife.

Ayuntamiento de La Laguna.

¿A quién beneficia?

A toda la ciudadanía.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

La Casa Alvarado de Bracamonte

Casa de los Capitanes Generales

es una construcción que refleja

cómo eran las casas en las islas en el siglo 17.

El nombre de esta casa se debe al gobernador y capitán de guerra Alvarado Bracamonte que mandó construirla entre los años 1624 y 1631.

Este edificio se ha **rehabilitado**.

Ahora están en él la Oficina Municipal de Turismo y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

El edificio cumple con medidas de accesibilidad que facilitan el acceso a personas con discapacidad.

Rehabilitar: hacer obras en un edificio para reformarlo y adaptarlo a las necesidades actuales.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Que personas con discapacidad puedan disfrutar de la Casa Alvarado de Bracamonte Casa de los Capitanes Generales.

Las medidas de accesibilidad con las que cuenta este edificio son:

- Se puede entrar al edificio por dos calles peatonales. Estas calles son llanas y es fácil acceder a ellas. En la entrada por la calle Obispo Rey Redondo hay un escalón de 8 centímetros. Pero en ese mismo lugar hay una rampa móvil para el acceso de personas con movilidad reducida.
- Desde la entrada se puede pasar al vestíbulo sin subir ni bajar escalones.
- En el interior hay un patio en el que se muestran maquetas con los edificios más importantes de la ciudad. Estas maquetas son táctiles. Las personas ciegas las pueden tocar para reconocer los edificios.

La Guía de La Laguna Inclusiva, que publica el Área de Bienestar Social, informa sobre las medidas de accesibilidad física, intelectual, auditiva y visual que ofrece la Casa Alvarado de Bracamonte Casa de los Capitanes Generales

En esta guía también se informa de las actividades de ocio y cultura de La Laguna y de los recursos que hay en la ciudad para la inclusión de las personas con discapacidad en estas actividades.

Buena Práctica número 77

Sendero accesible de Las Hiedras



Ámbito del Plan de Accesibilidad al que pertenece

Urbanismo y Ocio Inclusivo.

Entidad responsable

Cabildo de Tenerife.

Ayuntamiento de La Laguna.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Ayuntamiento de Tegueste.

Hiedra: planta trepadora de color verde. Sube por las paredes y los árboles.

¿A quién beneficia?

A todas las personas que viven en La Laguna, en especial a personas mayores, personas con discapacidad física y visual y familias con niñas o niños pequeños.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 3. Hambre y bienestar.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 13. Acción por el clima.

Objetivo 14. Vida submarina.

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Sendero de las Hiedras está en Aniaga, en un Parque Natural que ha sido declarado

Reserva de la Biosfera.

Reserva de la Biosfera: espacios reconocidos a nivel internacional para hacer compatible el cuidado y conservación de la naturaleza con la vida de las personas que viven en ese lugar.

Este sendero está en una zona montañosa y cuenta con dos caminos para llegar al centro del Parque Natural.

Se llama Sendero de las Hiedras porque se pueden encontrar muchas hiedras canarias a lo largo del recorrido.

Parte de este recorrido es accesible para personas con discapacidad.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Que personas con discapacidad puedan disfrutar de parte del recorrido del Sendero de las Hiedras.

En concreto, el primer tramo del sendero tiene una longitud de 750 metros y es accesible para personas con movilidad reducida y discapacidad visual.

Además, al comienzo del sendero hay un aparcamiento adaptado. También hay bancos para sentarse a lo largo de todo el recorrido.

Después comienza un segundo tramo con una longitud de 3700 metros que no es accesible para personas con movilidad reducida.

Durante todo el recorrido hay paneles con información sobre las especies de plantas que se pueden encontrar en esta ruta.



Este logotipo identifica los materiales de Lectura Fácil que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe en cuanto a lenguaje, contenido y forma, a fin de facilitar su comprensión. Lo otorga la Asociación Lectura Fácil (www.lecturafacil.net).